

Ciudad de México, a 19 de enero de 2024

Información Relevante

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la "Operadora"), en representación de:

- Principal Institucional, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFGU).
- Principal Horizonte C, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (LIQUIDO).
- Principal Deuda 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINMAS).
- Principal S, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFMP)

Informa al público inversionista que el Consejo de Administración de la Operadora aprobó, con fecha 17 de enero de 2024, la modificación de la comisión de administración de activos (Fee) de las siguientes clases accionarias de los fondos de inversión antes listados, de conformidad con lo siguiente:

Fondo	Clase	Cuota actual	Cuota nueva
PRINFGU	F0	1.10%	1.20%
	F4	0.85%	0.95%
	F5	0.40%	0.50%
LIQUIDO	F1	1.40%	1.55%
	F2	0.80%	1.00%
PRINMAS	F1	1.65%	1.70%
	F2	1.25%	1.40%
	F3	1.05%	1.15%
PRINFMP	F1	1.60%	1.65%
	F2	1.10%	1.25%
	F3	0.90%	1.00%

La entrada en vigor de dichas modificaciones será el 26 de enero de 2024.

Dicho cambio entrará en vigor el próximo 26 de enero de 2024 y a partir de esta fecha se podrá disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista a través de la página de Internet www.principal.com.mx

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**